

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE CENTRO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
CELEBRADA EL DÍA 13 DE MARZO DE 2008

En Málaga, siendo las 10:15 horas del día 13 de marzo de 2008, se reúnen en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Comunicación los miembros de Junta de Centro para celebrar sesión ordinaria de acuerdo con los siguientes puntos del orden del día:

1. - **Aprobación, si procede, del acta anterior.**
2. - **Información del Decanato.**
3. - **Información sobre la adaptación de los actuales planes de estudio al Espacio Europeo de Educación Superior.**
4. - **Elección de vocales para la mesa electoral correspondiente a las elecciones de representantes en el Claustro de la Universidad de Málaga.**
5. - **Aprobación del calendario para la renovación de la Junta de Centro y elección de vocales para la mesa electoral correspondiente.**
6. - **Aprobación, si procede, de las modificaciones de las programaciones académicas y del reparto de las adscripciones por áreas correspondientes a tres asignaturas impartidas por el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea.**
7. - **Asuntos de trámite.**
8. - **Ruegos y preguntas.**

Deliberaciones y Acuerdos adoptados

1.-Aprobación, si procede, del acta anterior.

La Junta de Centro aprueba por asentimiento el Acta de la Sesión de 18 de diciembre de 2007.

4.-Elección de vocales para la mesa electoral correspondiente a las elecciones de representantes en el Claustro de la Universidad de Málaga.

5.-Aprobación del calendario para la renovación de la Junta de Centro y elección de vocales para la mesa electoral correspondiente.

La Junta de Centro aprueba por asentimiento que la mesa electoral para la elección a representantes en el Claustro y en la Junta de Centro de la Facultad sea la misma y tenga la siguiente composición, una vez efectuado el correspondiente sorteo:

Presidente: D. Juan Antonio García Galindo
Secretario: D. Juan Francisco Gutiérrez Lozano

Sector profesores doctores con vinculación permanente

Titular: D^a M^a Dolores Parejo Giménez
Suplente 1^o: D. Vicente Peña Timón
Suplente 2^o: D^a M^a Inmaculada Postigo Gómez
Suplente 3^o: D^a María Carmen Rodríguez Fuentes

Sector Personal Docente Investigador no Doctor, o que siendo Doctor no tenga vinculación permanente

Titular: D. Francisco Plaza Rosado
Suplente 1^o: D. Rafael Romo Mesa
Suplente 2^o: D^a Sonia Ruiz Blanco
Suplente 3^o: D^a Concepción Travesedo de Castilla

Sector Estudiantes

Titular: D. José Rodríguez Sanz
Suplente 1^o: D. Sergio Rodríguez Villa
Suplente 2^o: D^a Mariola Rodríguez Villegas
Suplente 3^o: D. Tomás Rojas Bersabé

Sector PAS

Titular: D^a Carmen Doblaz González
Suplente 1^o: D. Jaime Domech Giménez
Suplente 2^o: D. Antonio Godino Toro
Suplente 3^o: D^a Clara González Ramírez

Asimismo, la Junta de Centro aprueba por asentimiento el siguiente calendario electoral para la elección de representantes en la Junta de Centro de la Facultad:

-Publicación del censo electoral provisional	10 de marzo
-Reclamaciones al censo electoral provisional	11,12,13 y 25 de marzo
-Publicación del censo electoral definitivo	27 de marzo
-Presentación de candidaturas	28 y 31 de marzo, 1 y 2 de abril
-Proclamación provisional de candidaturas	3 de abril
-Reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas	4 y 7 de abril
-Proclamación definitiva de candidaturas	8 de abril
-Campaña Electoral	9 a 14 de abril
-Voto anticipado	9 a 11 de abril
-Jornada de reflexión	15 de abril

-Votaciones	16 de abril
-Proclamación provisional de resultados	17 de abril
-Reclamaciones a la proclamación provisional de resultados	18 de abril
-Proclamación definitiva de resultados	21 de abril
-Constitución de la nueva Junta de Centro	28 de abril

6.-Aprobación, si procede, de las modificaciones de las programaciones académicas y del reparto de las adscripciones por áreas correspondientes a tres asignaturas impartidas por el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea.

Se aprueba por asentimiento solicitud presentada por el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea.

7.-Asuntos de trámite.

Se aprueba por asentimiento la solicitud de modificación de la programación docente del Curso Académico presentada por el Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad.

Una vez ratificado el calendario electoral, se aprueba por asentimiento la disolución de la Junta de Centro surgida de las elecciones celebradas en 2004.

En Málaga, a 13 de marzo de 2008

El Secretario de la Facultad de Ciencias de la Comunicación

Juan Francisco Gutiérrez Lozano